

**INICIO DE LA FASE DE EVALUACIÓN EN LA CUALIFICACIÓN PROFESIONAL  
DE ATENCIÓN SANITARIA A MÚLTIPLES VÍCTIMAS Y CATASTROFES****COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE CÁCERES**

Orden de 15 de julio de 2019 por la que se convoca, en la Comunidad Autónoma de Extremadura, el procedimiento de reconocimiento, evaluación y acreditación de las competencias profesionales de la cualificación profesional de ATENCIÓN SANITARIA A MÚLTIPLES VÍCTIMAS Y CATASTROFES

Finalizada la fase de asesoramiento en la cualificación profesional de ATENCIÓN SANITARIA A MÚLTIPLES VÍCTIMAS Y CATASTROFES, se informa a todas las personas que han sido asesoradas que va a comenzar la fase de evaluación.

Para el desarrollo de esta primera fase se han nombrado tres Comisiones de Evaluación. Dos de ellas con sede en la Escuela Superior de Hostelería y Agroturismo, en Mérida y la tercera Comisión en CÁCERES, teniendo como sede el IES Javier García Téllez, situado en la Avda. Cervantes s/n.

Además de la sede principal asignada a la Comisión de evaluación, se podrán disponer de otras sedes adicionales en distintas localidades para el desarrollo de esta fase.

Los evaluadores informarán a las personas asignadas a la Comisión de evaluación de la localidad y centro en los que deberán presentarse para realizar la evaluación.

La **metodología** a utilizar para la evaluación será la siguiente:

- Realización de una entrevista profesional individualizada y una prueba objetiva, esta última si es necesaria, a cada candidato/a conforme a las evidencias directas e indirectas obtenidas del proceso de asesoramiento y del resultado de la prueba objetiva si la hubiera.
- Posible caso práctico en caso de ser necesario.

**Cronograma de la evaluación:**

El inicio de la fase de evaluación tendrá lugar a partir del **2 de marzo de 2020**.

Las entrevistas individualizadas junto con la prueba objetiva, si la hubiera, se desarrollará en el mes de marzo y cuya fecha concreta se acordará por los evaluadores con cada uno de los candidatos asignados.

No obstante, cualquier variación será comunicada por correo electrónico y si fuera necesario telefónicamente a los candidatos/as.

**Candidatos/as asignados a la Comisión de Evaluación:**

Serán evaluadas por la Comisión las personas que hayan realizado el asesoramiento con los siguientes asesores:

1. ENRIQUE PEDRO CARBALLO DOMÍNGUEZ
2. CARLOS ANTONIO DOMÍNGUEZ CABALLERO
3. MANUEL GARCÍA MARISCAL
4. ÁNGEL MARÍA GORDO VALENCIA
5. CLAUDIO HERRERO DOMÍNGUEZ

**SE RUEGA A TODOS/AS LOS CANDIDATOS/AS que muestren el mayor interés por mantenerse informados/as y con disponibilidad de atender sus teléfonos móviles y contactos electrónicos facilitados en dicho proceso, ya que los evaluadores contactarán con ellos para programar las citas.**

Mérida a 26 de febrero de 2020

INSTITUTO EXTREMEÑO DE LAS CUALIFICACIONES Y ACREDITACIONES